MiAMBIENTE escucha peticiones de moradores de diferentes comunidades en Darién



El Ministerio de MiAmbiente se reunió con moradores de más de siete comunidades que se ubican dentro del Parque Nacional Darién (PND), quienes solicitaron la viabilidad de caminos de producción, que se les permita tener acceso creando el paso para vehículos y con ello, la posibilidad de luz eléctrica, agua potable y el traslado de cultivos; así como sus necesidades en materia ambiental.

La visita fue realizada por la viceministra de Ambiente, Cindy Monge y su equipo de trabajo, quienes fueron convocados por autoridades locales y por la comunidad, para que se les brinde atención a las necesidades dentro del área protegida – Parque Nacional Darién.

Monge atendió a los representantes de Chepigana, Pijibasal, Punta Alegre, Garachine, entre otros. Cada uno de ellos está interesado en ser capacitado en materia de educación ambiental, centrados principalmente en el desarrollo proyectos que involucren el uso responsable de los recursos naturales y generar ingresos de manera sostenible.

"Nos alegra ver a los representantes y personas de la comunidad interesados en mantener el oro verde que los rodea, como ministerio daremos seguimiento a estas peticiones a fin de convertirlos en nuestros aliados en materia de conservación del ambiente", destacó la viceministra.

Algunas de las zonas fueron recorridas por medio de sobrevuelo debido a su lejanía y difícil acceso. Los lugareños deben presentar al ministerio la solicitud formal de sus peticiones, luego personal técnico procederá a analizarlas y brindar respuestas que sean cónsonas con la protección del Parque Nacional Darién: el más grande del país, Centro América y el Caribe.

Datos al editor:

- El PN Darién fue establecido en el año 1980 y en 1981 fue declarado.
- La superficie es de 579.000 hectáreas
- En 1981 fue declarado Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)









